



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005776

Las condes, 05 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 1628-1977-2637-2755-3415-3743/2023, 2822-3636/2024, 968-3569/2025 y 1350/2026; Contrato con fecha 17/05/2023 y Modificacion de Contrato con fechas 29/09/2025 y 31/03/2026. Memos Nros. 1301, 1302, con fecha 30.09.2026; Certificados de Conformidad Nros. 413, 414 con fecha 28.09.2026; Recepciones definitivas de fecha 15 y 19.09.2026, Facturas correspondientes a O.T. Nro. 1712 y 1715, Los documentos que se adjuntan.

mafr.
Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001712	FAL 42535	22/09/2026	MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	89.104	
OT 001715	FAL 42536	22/09/2026	MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	297.011	386.115
TOTAL					386.115	386.115

La cantidad de :
TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO QUINCE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 386.115

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5483 CH: NOV. 681